



Dirección de Administración y Finanzas

Recibí Original y Anexos Digitales
Helier Ricardo Aguilar Flores
18-07-25

Pachuca de Soto, Hgo., 18 de julio de 2025.

No. Oficio: DAF-SRMYSG- 2495/2025

MELITÓN TORRES DURAN

DOMICILIO FISCAL: CALLE CIRCUITO ESMERALDA, NO. EXTERIOR: M.2.
L.26, COLONIA: PARQUE ESMERALDA, PACHUCA DE SOTO, HIDALGO,
C.P. 42082.

CORREO ELECTRÓNICO: DAGON.DRAKO@hotmail.com

NO. DE REGISTRO ESTATAL DE CONTRATISTAS: 5065/010-11-20.

P R E S E N T E

**ASUNTO: OFICIO INVITACIÓN A LA
ADJUDICACIÓN DIRECTA.**

En cumplimiento a lo establecido en los Artículos 108 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Hidalgo y de conformidad con los artículos 33 fracción III, 34 y 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo, 50 y 54 de su Reglamento y 66 del Presupuesto de Egresos del Estado Libre y Soberano de Hidalgo para el año 2025 y demás normativos aplicables. La Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales, tiene a bien hacerle la atenta invitación para que participe en el procedimiento de Adjudicación Directa No. **CAASIM-HGO-AD-OP-02-2025**, para la ejecución de la obra pública: **SUSTITUCIÓN DE RED LÍNEA DE 1" Y 2" DE DIÁMETRO, A 3" EN CALLE GONZÁLEZ ORTUÑO, MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE, HGO.**, a base de precios unitarios y tiempo determinado, con cargo a los recursos autorizados mediante el oficio de autorización **HACIENDA-A-FGPAR/GI-2025-4019-00369**, emitido por la Secretaría de Hacienda, de fecha 25 de junio de 2025 y **SPF-130/2025** expedido por la Subdirección de Planeación Financiera de la CAASIM., de fecha 17 de julio de 2025, los cuales son recursos fiscales con clave de obra **2025/FGPAR-00309**, conforme a lo siguiente:

1. Visita al lugar de los trabajos: 21 de julio de 2025, a las 10:00 hrs. siendo el punto de salida, la Dirección para Llevar Agua al Pueblo.
2. Fecha y hora de presentación y apertura de proposición: 22 de julio de 2025, 13:45 hrs.
3. Plazo de ejecución: 150 días naturales.
4. Fecha estimada de inicio: 06 de agosto de 2025.
5. Fecha estimada de terminación: 02 de enero de 2026.
6. Capital contable mínimo requerido: \$360,000.00 (trescientos sesenta mil pesos 00/100 M.N.) incluyendo el Impuesto al Valor Agregado.

La aceptación a la presente, así como su propuesta deberá ser dirigida a la CAASIM, así mismo presentar para la fecha del fallo los siguientes documentos:

- 1 Acta de nacimiento.
- 2 CURP de la persona física.
- 3 Identificación Oficial de la persona física.
- 4 Comprobante de Domicilio actual no mayor a tres meses



Dirección de Administración y Finanzas

- 5 Hoja de confirmación de datos fiscales y bancarios con fecha de fallo.
- 6 Estado de cuenta bancario no mayor a tres meses.
- 7 Cedula de identificación fiscal
- 8 Registro del padrón de contratistas.
- 9 Formato de No Conflicto de Intereses.
- 10 Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales estatales.
- 11 Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales federales.

En espera de su contestación, agradezco la atención que sirva para la presente.

ATENTAMENTE

M.B.A. FRANCO AGUILAR GARCÍA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

C.c.p.- Lic. Juan Evel Chávez Trovamala. - Director General. Para su conocimiento.
Autorizo: Lic. Javier Acoltzi Conde.- Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales.
Reviso: L.D. David Sánchez Hernández- Jefe de Departamento C
Elaboró: L.D. Joany Paola González Prado.-Técnico Especializado.
Expediente.